



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

ADMINISTRACIÓN LOGISTICA

Plan específico o Programa:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Código: F-1-1-05V8

Fecha: 2024-01-29

1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :	Planeación Institucional -Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público -Compra y contratación pública – Talento Humano
3. Objetivo estratégico	Desarrollar estrategias que contribuyan al cambio en la cultura organizacional y de servicio al cliente
3. Objetivo del plan o programa:	Prevenir y controlar los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía; a través de la definición de acciones que contribuyan con la mejora del desempeño de la seguridad vial en el país.
4. Marco Legal:	Matriz de requisitos legales del Sistema de Gestión Ambiental. Matriz de requisitos legales y otros requisitos del Proceso Administración Logística.
5. Dependencia o cargo responsable:	Coordinadora Grupo Logística.
6. Recursos:	Talento humano: (Director(a) General de la Entidad, Subdirectores, Jefes de Oficinas, Coordinadores de grupo, Pares Integrales, Todas las partes interesadas en el proceso logístico del FORPO, proveedores, clientes externos) Elementos, equipos y otros: (Herramientas informáticas y tecnológicas, elementos de oficina, tanques, bombas, tuberías, grifos, medidores, información externa, personal interno y externo, transporte, elementos de protección personal, entre otros).

7. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Verificar en los organismos de tránsito a nivel local y nacional las multas e infracciones que se encuentran a cargo del NIT la entidad y de los conductores.	Acta de verificación con evidencia de la revisión el organismos de tránsito.	01/02/2024 03/05/2024 01/10/2024	04/04/2024 30/08/2024 30/12/2024	Coordinador Grupo Logística
2	Realizar seguimiento a la accidentalidad de los vehículos de la entidad, y novedades presentadas en el parque automotor de la entidad	Informe semestral presentado a la Dirección General	05/02/2024 01/07/2024	28/06/2024 30/12/2024	Coordinador Grupo Logística
3	Sensibilizar a los conductores de la entidad sobre las políticas establecidas en materia de regulación de velocidad, uso del cinturón de seguridad, uso de elementos de protección, uso de equipos bidireccionales y factores que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los desplazamientos.	Acta de socialización	01/03/2024 05/07/2024	24/05/2024 27/09/2024	Coordinador Grupo Logística
4	Socializar a los servidores públicos que realicen funciones de conducción el Instructivo para el Uso de Vehículos, Suministro y Control de Combustible para el Parque Automotor de Propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía.	Acta de socialización	01/03/2024	26/04/2024	Coordinador Grupo Logística
5	Revisar con logística la Resolución No. 20223040040595 de 2022, y establecer las actividades a desarrollar enfocadas a lo establecido normativamente en la seguridad vial	Cronograma con actividades registrado en la SVE	01/02/2024	18/06/2024	Grupo Talento Humano – Líder SST Corresponsable. Grupo Logística



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

Plan específico o Programa:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Código: F-1-1-05V8

Fecha: 2024-01-29

Vehículos Seguros

6	Realizar los trámites necesarios que garanticen que los vehículos de la entidad cuenten con los SOAT y póliza de todo riesgo antes de su vencimiento.	Matriz del parque automotor con la relación de vehículos y estado SOAT	05/07/2024	27/11/2024	Coordinador Grupo Logística
7	Realizar la revisión técnico mecánica a los vehículos que aplique de acuerdo a las normas de tránsito vigentes, antes de su vencimiento.	Acta de verificación incluyendo el Certificado de revisión técnico mecánica	05/07/2024	27/11/2024	Coordinador Grupo Logística
8	Realizar la verificación al diligenciamiento de las planillas pre - operacionales en cada vehículo.	Informe de seguimiento	01/03/2024 15/07/2024	14/06/2024 27/09/2024	Coordinador Grupo Logística
9	Realizar campañas de prevención vial en torno a la gestión de velocidad, distracción durante la actividad de conducir	Acta con registro fotográfico	02/02/2024 02/07/2024	27/03/2024 30/09/2024	Grupo Talento Humano – Líder SST

Infraestructura Segura

10	Realizar la renovación de los planos de las vías internas de las sedes de la entidad, con la descripción de la revisión, evaluando el conflicto en la circulación entre los vehículos, peatones, zonas de descargue y parqueaderos.	Planos actualizados.	06/09/2024	29/11/2024	Coordinador Grupo Logística y Coordinador Grupo Infraestructura
11	Realizar campañas de prevención vial en torno a la cero tolerancia a la conducción bajo los efectos del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	Acta con registro fotográfico	02/02/2024 02/07/2024	27/03/2024 30/09/2024	Grupo Talento Humano – Líder SST

Atención a víctimas

12	Realizar retroalimentación de las lecciones aprendidas con los conductores sobre los accidentes de tránsito presentados con los vehículos de la entidad.	Acta de lecciones aprendidas	04/04/2024 05/07/2024	28/06/2024 30/12/2024	Coordinador Grupo Logística
13	Realizar charlas de actores viales	Registro de asistencia	11/03/2024	17/05/2024	Grupo Talento Humano – Líder SST

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:

Admón. Emp. POLY LIZ VILLARREAL PANTOJA
Coordinadora Grupo Logística

Mayor. ADRIANA PARRADO CÁRDENAS
Subdirectora Administrativa y Financiera (E) –
Coordinadora (e) Grupo Talento Humano

Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía.